

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar. 65

Siempre Curareis las ALMORRANAS con la POMADA ANHEMOR Por ser incolor no Mancha. E. LANCOSME, 74, Avenue d'Antin, PARIS.

6 millones de pesetas Canje de cupones

En la Administración de LAS PROVINCIAS se canjean los cupones de las series 1.ª y 2.ª, de once de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a siete de la tarde.

Asuntos del día

Parece que el gobierno abandona definitivamente el proyecto ferroviario. Así lo dió a entender ayer, hablando con los periodistas, el Sr. Canalejas, cuyas declaraciones puede ver el lector en la información telegráfica de Madrid.

Además, el jefe del gobierno no habrá dejado de tener en cuenta que el proyecto no lo aceptaba ninguna minoría; que en las mismas filas ministeriales hay muchos elementos que lo combatían, que contra él protestaban los obreros, y que las Compañías, comprendiendo el daño enorme que habría de producir, no solo se resistían a hallarse atadas de pies y manos en lo que a la libre contratación de los obreros se refiere, protestan también.

El Sr. Canalejas se lamentaba ayer de la frialdad con que la masa del país ha acogido el término de la negociación con Francia, para el concierto del Tratado sobre Marruecos. El hecho es cierto, y debemos dolernos de ello, mas hemos de observar, que hace tiempo la opinión mostraba gran indiferencia respecto del asunto, quizá porque estaba ya cansada de una negociación tan prolongada. De ahí que la conclusión del Tratado ha sido recibida sin entusiasmo.

Habría, pues, que concretar y hacer públicos, para que nadie pueda ignorarlos, cuáles son los compromisos que adquiere nuestro país, qué importancia tendrá la carga que se nos echa encima, cuál será la acción que España va a desarrollar en la zona que se le atribuye, y cuándo, y con qué puntos, en qué forma, con qué medios y con qué carácter habrá de iniciarla. Extremos son estos que deben llegar a la opinión pública con toda la amplitud y precisión necesarias, para que pueda capacitarse. Tales son, a nuestro juicio, las causas de ese fenómeno que señala el jefe del gobierno.

ENCAUZANDO LA OPINIÓN EL PLEITO FERROVIARIO

Hechas estas aclaraciones, necesarias a nuestro juicio, para explicar mejor los estados que siguen, entramos ya en materia, comenzando por comparar los jornales que ganan los obreros...

Table with columns: CONCEPTO, MADRID, BARCELONA, ZARAGOZA, VALENCIA, VALLADOLID, Empresa ferroviaria. Rows include: OBREROS EN METALES, OBREROS EN MADERA, OBREROS DE CONSTRUCCIÓN.

los amos del cotarro; y francamente, esta situación anómala, por dignidad de las Comunidades de regantes, no podemos consentir que continúe, á cuyo efecto, no faltará quien recurra á la autoridad superior, pidiendo se cumpla el artículo 4.º del decreto de creación del Sindicato, y que se constituya éste con las formalidades debidas.

El coronel D. Rafael Echagüe

La noticia de la muerte del coronel don Rafael Echagüe y Méndez-Vigo, hermano del señor conde del Serrallo, ha causado gran sentimiento, especialmente en Madrid, donde goza de tantas simpatías la ilustre familia del finado. El coronel Echagüe fué un militar pundonoroso, que había prestado meritorios servicios á la patria, alcanzando honrosas recompensas, entre ellas, la cruz de María Cristina y la del Mérito Militar roja.

DE ANTAÑO Valencia retrospectiva

Se supo por Zaragoza se defendió Lila y que habían resistido tres asaltos de los enemigos que habían dado á un tiempo y que los habían rechazado hasta los ataques enemigos. Este día se tuvo noticia que unos migueletes, cerca de Pedralva, habían desnudado y dado de palos á cinco personas que de orden del comisario de la Santa Cruzada habían ido á cobrar la limosna de las Bulas.

Habla Canalejas

El jefe del gobierno se lamentaba hoy ante los periodistas de la falta de entusiasmo que ha producido en el país el término de las negociaciones con Francia sobre la cuestión de Marruecos. «Aquí—ha seguido diciendo—entusiasmas más el chismorreo y las cábalas. Dígalo si no los comentarios que ha originado el hecho de no haber asistido ayer el Sr. Navarro Reverter al Consejo. Yo visité al ministro de Hacienda y hablamos del presupuesto de liquidación. La indisposición que aqueja al Sr. Navarro Reverter le impidió asistir a la reunión de ministros de Hacienda al Consejo.

Respecto á la cuestión de los Balcanes, el problema se presenta difícil para los turcos. Merecen elogios los combatientes, por el respeto que guardan á las vías de comunicación. Los turcos tienen el mejor organizador del mundo; no basta, pues con ello no se consigue mejor espíritu militar, ni se subsana la falta de víveres y municiones. Yo creo que la guerra termi-

nará con hambre. Ahora Francia pone de relieve que las ventajas de la lucha están en la artillería, y cuida mucho la suya. De esta campaña han de deducirse provechosas enseñanzas. Francia tiene enterrados más de 10.000 millones en Turquía.

Ayuntamiento SESIÓN DE AYER

Estuvo presidida por el accidental Sr. Banguells, aprobándose, en discusión, luego de leída y aprobada el acta de la anterior, el dictamen proponiendo, que con destino al Instituto municipal de Higiene se adquiera un auto clave y un aparato desecador, que importan 400 pesetas y 150 francos, respectivamente. Dos horas, largas de tallo, de discursos á cargo de los Sres. Marco Miranda, García Dutris (D. J. y D. M.), Marco Gimeno, Taberner, Samper, con interrupciones de los Sres. Pérez (D. R.) y Suay, lectura de documentos y todo el aparato que requiere una discusión en la que están interesadas personas, se necesitó, para resolver sobre el dictamen en que se proponía se realice por peso el adeudo de seis becerros muertos á estocque en la plaza de Toros de esta capital, en una corrida celebrada á puerta cerrada por la Sociedad Escalante, de Pueblo Nuevo del Mar, el día 10 de septiembre último. A este dictamen tenía presentado voto particular el Sr. Marco Miranda. En votación nominal se aprobó aquel por 22 votos contra 13.

Solemnidad Constantina

Hoy, á las cinco de la tarde, se celebrará en el Colegio de San José una solemne sesión histórico-lírica poética, que, con motivo de conmemorar el triunfo de la Cruz en Puente Milvio y la paz dada á la Iglesia por Constantino, dedica este Colegio á sus antiguos alumnos, y especialmente á los señores diputados y concejales que fueron alumnos de este Colegio, y que inspiran sus actos de la gestión pública en los dictados de la Cruz.

CUPÓN PARA LOS 6.000.000 DE LA Lotería de Navidad. Número 2 3.ª serie

La entrega de siete cupones, numerados consecutivamente del 1 al 7 y de la misma serie, da derecho á retirar un billete para el sorteo de participaciones del billete de la Lotería Nacional de 23 de Diciembre de 1912. Este cupón caduca el día 19 de Diciembre de 1912.

El Sr. Vega, rehabilitado de vuestra campaña, por un fallo de un tribunal competensísimo? Sus señorías utilizan argumentos según les conviene, expediente, que si es cómodo, no tiene habilidad ninguna. Finalmente, el Sr. Samper cree saber lo que, una vez declarado cesante el Sr. Pérez, haremos con esa plaza, é insinúa si aumentaremos el sueldo, etc. Si hubiera sospechado que el señor Samper me iba á hacer pregunta tal, yo hubiera consultado sobre el particular á mis compañeros: así, ahora, no puedo decirle nada. Pero también es accidental lo que el Sr. Samper teme que hagamos, lo hicieron sus señorías con perjuicio del anterior relojero.

El Sr. Albornoz respondió á una alusión del señor Samper respecto á la cesantía del maestro Vega. Los Sres. Samper y Albornoz discutieron ampliamente sobre este asunto, quedando la discusión aplazada para cuando se terminara la de la destitución del Sr. Pérez. El dictamen fué aprobado con el voto en contra de la minoría republicana. A propuesta del Sr. Alzaga volvió á comisión la solicitud de D. José Ramos Gallana, para instalar con carácter provisional una caseta de venta de turrón en la calle de París y Valero.

El Sr. Crú explicó su voto en contra de la proposición del Sr. Alzaga, anunciando que de seguir así las cosas, tendrá que retirarse del Consistorio la minoría republicana. Los ediles republicanos Sres. Marco Gimeno y Martínez Salas fueron, sucesivamente, explicando su voto, anunciando todos la obstrucción para lo sucesivo. Siguió después la discusión del dictamen sobre el albrado del Cementerio general, insistiendo los republicanos en que se apruebe también lo propuesto por el Sr. Suay respecto á la instalación de tres ó cuatro lucas en el Cementerio civil. Contestó á los que en tal sentido se expresa-

importantes, el personal obrero cobra su jornal siempre; tienen, como vulgarmente se dice, un jornal seguro, mientras que en las demás industrias, aparte de la mayor facilidad con que generalmente se prescinde de sus servicios, suelen tener también épocas de paro forzoso, por disminución del trabajo de la casa, por cambio de dueño, por liquidación, reforma y mil otras causas que es innecesario enumerar, por ser de sobra conocidas de todos. Además de esto, hay siempre que contar con que los obreros de la aludida Compañía de ferrocarriles tienen derechos pasivos, gratificaciones por numerosa familia, Economato, reducción de precio en los billetes para ellos y

CUPÓN PARA LOS 6.000.000 DE LA Lotería de Navidad. Número 2 3.ª serie

El Sr. Vega, rehabilitado de vuestra campaña, por un fallo de un tribunal competensísimo? Sus señorías utilizan argumentos según les conviene, expediente, que si es cómodo, no tiene habilidad ninguna. Finalmente, el Sr. Samper cree saber lo que, una vez declarado cesante el Sr. Pérez, haremos con esa plaza, é insinúa si aumentaremos el sueldo, etc. Si hubiera sospechado que el señor Samper me iba á hacer pregunta tal, yo hubiera consultado sobre el particular á mis compañeros: así, ahora, no puedo decirle nada. Pero también es accidental lo que el Sr. Samper teme que hagamos, lo hicieron sus señorías con perjuicio del anterior relojero.

El Sr. Albornoz respondió á una alusión del señor Samper respecto á la cesantía del maestro Vega. Los Sres. Samper y Albornoz discutieron ampliamente sobre este asunto, quedando la discusión aplazada para cuando se terminara la de la destitución del Sr. Pérez. El dictamen fué aprobado con el voto en contra de la minoría republicana.

El Sr. Crú explicó su voto en contra de la proposición del Sr. Alzaga, anunciando que de seguir así las cosas, tendrá que retirarse del Consistorio la minoría republicana. Los ediles republicanos Sres. Marco Gimeno y Martínez Salas fueron, sucesivamente, explicando su voto, anunciando todos la obstrucción para lo sucesivo. Siguió después la discusión del dictamen sobre el albrado del Cementerio general, insistiendo los republicanos en que se apruebe también lo propuesto por el Sr. Suay respecto á la instalación de tres ó cuatro lucas en el Cementerio civil. Contestó á los que en tal sentido se expresa-

El Sr. Crú explicó su voto en contra de la proposición del Sr. Alzaga, anunciando que de seguir así las cosas, tendrá que retirarse del Consistorio la minoría republicana. Los ediles republicanos Sres. Marco Gimeno y Martínez Salas fueron, sucesivamente, explicando su voto, anunciando todos la obstrucción para lo sucesivo. Siguió después la discusión del dictamen sobre el albrado del Cementerio general, insistiendo los republicanos en que se apruebe también lo propuesto por el Sr. Suay respecto á la instalación de tres ó cuatro lucas en el Cementerio civil. Contestó á los que en tal sentido se expresa-

El Sr. Crú explicó su voto en contra de la proposición del Sr. Alzaga, anunciando que de seguir así las cosas, tendrá que retirarse del Consistorio la minoría republicana. Los ediles republicanos Sres. Marco Gimeno y Martínez Salas fueron, sucesivamente, explicando su voto, anunciando todos la obstrucción para lo sucesivo. Siguió después la discusión del dictamen sobre el albrado del Cementerio general, insistiendo los republicanos en que se apruebe también lo propuesto por el Sr. Suay respecto á la instalación de tres ó cuatro lucas en el Cementerio civil. Contestó á los que en tal sentido se expresa-

El Sr. Crú explicó su voto en contra de la proposición del Sr. Alzaga, anunciando que de seguir así las cosas, tendrá que retirarse del Consistorio la minoría republicana. Los ediles republicanos Sres. Marco Gimeno y Martínez Salas fueron, sucesivamente, explicando su voto, anunciando todos la obstrucción para lo sucesivo. Siguió después la discusión del dictamen sobre el albrado del Cementerio general, insistiendo los republicanos en que se apruebe también lo propuesto por el Sr. Suay respecto á la instalación de tres ó cuatro lucas en el Cementerio civil. Contestó á los que en tal sentido se expresa-

El Sr. Crú explicó su voto en contra de la proposición del Sr. Alzaga, anunciando que de seguir así las cosas, tendrá que retirarse del Consistorio la minoría republicana. Los ediles republicanos Sres. Marco Gimeno y Martínez Salas fueron, sucesivamente, explicando su voto, anunciando todos la obstrucción para lo sucesivo. Siguió después la discusión del dictamen sobre el albrado del Cementerio general, insistiendo los republicanos en que se apruebe también lo propuesto por el Sr. Suay respecto á la instalación de tres ó cuatro lucas en el Cementerio civil. Contestó á los que en tal sentido se expresa-

El Sr. Vega, rehabilitado de vuestra campaña, por un fallo de un tribunal competensísimo? Sus señorías utilizan argumentos según les conviene, expediente, que si es cómodo, no tiene habilidad ninguna. Finalmente, el Sr. Samper cree saber lo que, una vez declarado cesante el Sr. Pérez, haremos con esa plaza, é insinúa si aumentaremos el sueldo, etc. Si hubiera sospechado que el señor Samper me iba á hacer pregunta tal, yo hubiera consultado sobre el particular á mis compañeros: así, ahora, no puedo decirle nada. Pero también es accidental lo que el Sr. Samper teme que hagamos, lo hicieron sus señorías con perjuicio del anterior relojero.

El Sr. Albornoz respondió á una alusión del señor Samper respecto á la cesantía del maestro Vega. Los Sres. Samper y Albornoz discutieron ampliamente sobre este asunto, quedando la discusión aplazada para cuando se terminara la de la destitución del Sr. Pérez. El dictamen fué aprobado con el voto en contra de la minoría republicana.

El Sr. Crú explicó su voto en contra de la proposición del Sr. Alzaga, anunciando que de seguir así las cosas, tendrá que retirarse del Consistorio la minoría republicana. Los ediles republicanos Sres. Marco Gimeno y Martínez Salas fueron, sucesivamente, explicando su voto, anunciando todos la obstrucción para lo sucesivo. Siguió después la discusión del dictamen sobre el albrado del Cementerio general, insistiendo los republicanos en que se apruebe también lo propuesto por el Sr. Suay respecto á la instalación de tres ó cuatro lucas en el Cementerio civil. Contestó á los que en tal sentido se expresa-

El Sr. Crú explicó su voto en contra de la proposición del Sr. Alzaga, anunciando que de seguir así las cosas, tendrá que retirarse del Consistorio la minoría republicana. Los ediles republicanos Sres. Marco Gimeno y Martínez Salas fueron, sucesivamente, explicando su voto, anunciando todos la obstrucción para lo sucesivo. Siguió después la discusión del dictamen sobre el albrado del Cementerio general, insistiendo los republicanos en que se apruebe también lo propuesto por el Sr. Suay respecto á la instalación de tres ó cuatro lucas en el Cementerio civil. Contestó á los que en tal sentido se expresa-

El Sr. Crú explicó su voto en contra de la proposición del Sr. Alzaga, anunciando que de seguir así las cosas, tendrá que retirarse del Consistorio la minoría republicana. Los ediles republicanos Sres. Marco Gimeno y Martínez Salas fueron, sucesivamente, explicando su voto, anunciando todos la obstrucción para lo sucesivo. Siguió después la discusión del dictamen sobre el albrado del Cementerio general, insistiendo los republicanos en que se apruebe también lo propuesto por el Sr. Suay respecto á la instalación de tres ó cuatro lucas en el Cementerio civil. Contestó á los que en tal sentido se expresa-

El Sr. Crú explicó su voto en contra de la proposición del Sr. Alzaga, anunciando que de seguir así las cosas, tendrá que retirarse del Consistorio la minoría republicana. Los ediles republicanos Sres. Marco Gimeno y Martínez Salas fueron, sucesivamente, explicando su voto, anunciando todos la obstrucción para lo sucesivo. Siguió después la discusión del dictamen sobre el albrado del Cementerio general, insistiendo los republicanos en que se apruebe también lo propuesto por el Sr. Suay respecto á la instalación de tres ó cuatro lucas en el Cementerio civil. Contestó á los que en tal sentido se expresa-

El Sr. Crú explicó su voto en contra de la proposición del Sr. Alzaga, anunciando que de seguir así las cosas, tendrá que retirarse del Consistorio la minoría republicana. Los ediles republicanos Sres. Marco Gimeno y Martínez Salas fueron, sucesivamente, explicando su voto, anunciando todos la obstrucción para lo sucesivo. Siguió después la discusión del dictamen sobre el albrado del Cementerio general, insistiendo los republicanos en que se apruebe también lo propuesto por el Sr. Suay respecto á la instalación de tres ó cuatro lucas en el Cementerio civil. Contestó á los que en tal sentido se expresa-

ESCOPELAS MARCA JABALI

Armas extranjeras y municiones de todas clases. Artículos de viaje y para todos los sports.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EDUARDO SCHILLING, S. en C.—PAZ, 13

VALENCIA

Estos días, y con motivo de la festividad de Todos Santos, se ve muy concurrido el Cementerio general por las familias que se dedican a la limpieza de nichos y sepulturas, que guardan los restos de seres queridos, habiéndose sorprendido desagradablemente de la rasia de toda clase de clavos y soportes que son necesarios para la colocación de marcos, coronas, lámparas, etc.

Como muchos de estos objetos por su peso y valor no se pueden colocar de manera improvisada, advertimos tanto al público, como muy especialmente a la comisión de Cementerios, las quejas que personas interesadas nos comunican, para que se evite llegue el día y esto origine discusiones y disgustos que tanto por el lugar como por la festividad que se conmemora, serían muy de lamentar, evitando de paso, sirva esto de ocasión para que, abusando de la necesidad de momento, se lucre alguien a fin de poder colocar los adornos que la piedad de los vivos dedica a sus muertos queridos.

Ayer mañana, bajo la presidencia del señor gobernador, se reunió la Junta provincial de Sanidad, y después del despacho ordinario, que se limitó a algunos expedientes de ningún interés general, se puso a discusión la conveniencia del emplazamiento del Hospital del camino de Tránsitos, habiéndose acordado por unanimidad la continuación en el mismo sitio, previa la desaparición de las casas del pequeño barrio obrero, adosadas al mismo.

A propuesta del señor gobernador civil, también fué aprobada por unanimidad que todas las habitaciones que se desalquilan sean desinfectadas por la brigada municipal, poniendo la placa de reunir condiciones higiénicas.

A propuesta del Sr. Gómez Reig se acordó excitar al Ayuntamiento para que los vecinos del Caballero construyan las fosas sépticas para depuración de materias residuales.

El Sr. Bermejo, capacitado de la necesidad del asunto, ofreció llevar la voz de la Junta en la sesión del Ayuntamiento que se celebró por la tarde.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Nuestro estimado colega La Correspondencia, publicó anoche el siguiente suelto, que reproducimos, por encontrarlo muy puesto en razón:

«Una gaceta del periódico El Pueblo, la segunda de su crónica local, ha producido hoy entre valiosos elementos de Valencia profunda indignación. Al ocuparse de cierto incidente ocurrido ayer por la tarde frente al Círculo Católico de la calle de Libreros, desliza un concepto sencillamente indigno, porque jamás la pasión política ha llevado a los católicos a verter en sus escritos frases semejantes, cuando han combatido a los Círculos, Casinos y Sociedades republicanas.

Esta manera de escribir la creamos desterrada para siempre de Valencia.

No es así y lo sentimos.

En nombre de las dignísimas personas que concurren a diario al cine de la calle de Libreros; en el de nuestras madres, esposas y hermanas, protestamos con energía de la frase de El Pueblo, el cual, por lo visto, la honra ajena no la considera como salvaguardia de la propia».

Ayer, en el tren correo de Madrid, llegó el diputado a Cortes D. Evaristo Crespo Azorín, y en el expreso de Barcelona, marchó el señor obispo de Colombia Fray Anastasio Soler.

En el correo del Central de Aragón llegó la señora doña Patrocinio Cervero de Sánchez Cutanda, y en el tren corto de Játiva, el diputado a Cortes D. Francisco Rubio.

Anoche, en el rápido de la Corte, llegaron D. Miguel de Castellés, D. Atanasio Lleó, don Leopoldo Riusseño con su familia, el Dr. D. Manuel Candela y el director del Conservatorio D. Ramón Martínez.

De Requena llegó ayer el diputado provincial D. Francisco Serrano Larrey.

Bazzer Giner.—Única casa que vende los discos y aparatos de la Compañía Francesa del Gramophone con el 10 por 100 de descuento del precio de catálogo. Remesas semanales de las últimas novedades.

«Gran ocasión! Sombreros de invierno para caballero se liquidan los de 8, 10, 12 y 15 pesetas, todos a cinco, en la fábrica de Héctor Bogani, Bailén, 36.

Ayer llegó el velero «Evelyn» con cargamento completo de bacalao Labrador de la costa, consignado al almacén de la calle de Milliro.

El gobernador civil recibió ayer el siguiente despacho del ministro de Fomento: «Recibido su telegrama y de nuevo requiero a la Compañía del Norte para que envíe a Utiel y demás puntos de esa línea los vagones necesarios, y no creo de dejar de hacerlo, más que en el caso de absoluta e inevitable imposibilidad, por estar en época en la cual las necesidades son muy superiores al material con que cuenta la Compañía.»

«La Gaceta publica una real orden nombrando registrador de la Propiedad de Chelva a D. Mariano Sineo Villarejo.

«Chancos marca «Boston (Ray Rubber Co.)» Exhíjase esta marca para no sufrir un desengaño.

«El desequilibrio nervioso, la neurastenia, el histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el Dinamógeno Sáiz de Carlos.

«Dado el aumento de pedidos de maquinaria para riegos, se ha montado una sección especial en La Primitiva Valenciana, Játiva, A.

«El gobierno francés ha nombrado comendador de la Orden civil del Mérito Agrícola, la más alta categoría que de esta Orden allí existe, en aquella nación, a nuestro querido amigo el señor conde de Montornés, a quien sinceramente felicitamos por la alta recompensa con que ha sido honrado, y que prueba una vez más lo mucho que se le considera en los centros agrarios del extranjero.

«De otra distinción, no menos honrosa, ha sido objeto el ilustre comisario regio de Fomento.

El Sindicato Agrícola de San Isidro de Paterna le ha dedicado un precioso cuadro, en el que se le testimonia la gratitud de aquél por los favores que de dicho señor ha recibido. El cuadro ha sido primorosamente pintado por las Hermanas Terciarias Capuchinas que dirigen las escuelas de párvulos de Paterna.

Ayer estuvo en el domicilio del conde de Montornés una comisión formada por los señores cura ecónomo D. José Fabado, D. Salvador Alfonso y D. Vicente Guillén, para hacerle entrega del referido cuadro, que ha sido muy elogiado por los que han tenido el gusto de

—El mejor de los laxantes: Grains de Vais. —Dr. Jaegers ropa interior de lana natural. Pídale catálogo. De venta en Valencia: Sanz y Maset, Mar. 4.

—Los SELLOS de ALGOCRATINE del doctor Lancosme, de París, proporcionan el modo más rápido de curar los dolores de cabeza, neuralgias y reglas dolorosas. De venta en farmacias.

—PIKMENTINE. Tinte para el cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Depósito de venta, Cuarte, 45, farmacia Morant.

—Arados de vertedera para todos los cultivos. —Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa núm. 2.

ELIXIR CALLOL Da fuerza y vigor.

Crónica NUPCIAL

En la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados de nuestra ciudad se unieron ayer en indisolubles lazos, la hermosa señorita doña María Albiol Rubio y el distinguido joven ingeniero D. Humberto Bofill Cantero.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, conocido comerciante de esta plaza D. Felipe Albiol, y la madre del novio, la distinguida señora doña Rosa Cantero de Bofill, firmando el acta como testigos D. Miguel Reig, D. Jaime Cuffi, D. Ricardo Díaz y D. Juan Cortés.

La capilla se hallaba ricamente engalanada, y la solemne ceremonia fué acompañada con armonium por el distinguido maestro Sr. Cortés. El acto revistió gran solemnidad. No obstante el reciente luto de la familia de Bofill, fué presenciado por muchos amigos de ambas familias, que admiraron la bella toilette que lucía la novia, haciendo resaltar más su belleza.

Terminada la ceremonia religiosa, en la que ofició el Dr. D. Ramón Navarro, se trasladaron al domicilio del Sr. Albiol, padre de la novia, donde fué servido un lunch, saliendo acto seguido los novios en el expreso de Barcelona, desde donde se trasladarán a algunas capitales extranjeras.

El lunch, que fué muy espléndido, lo sirvió la acreditada casa Hijos de G. Burriel, que acreditó una vez más su delicado buen gusto.

Damos nuestra más sincera enhorabuena a las distinguidas familias de Bofill y Albiol, y deseamos a los novios una eterna luna de miel.

Noticias MILITARES

Ayer se cursaron numerosos telegramas de pésame al señor conde del Serrallo, por el fallecimiento de su señor hermano.

El señor obispo de Urgel, Dr. Benlloch, estuvo ayer en el palacio de Capitanía, para dar el pésame a la señora condesa y despedirse, pues marcha hoy a su diócesis.

Ha sido destinado a la jefatura del Estado Mayor de la división de caballería de Madrid, el teniente coronel de Estado Mayor D. Juan Méndez Vigo, ayudante de campo del señor capitán general.

Sentimos la marcha de tan pundonoroso militar.

Se previene a los individuos sujetos al servicio militar que se hallan en esta plaza y tengan sus cuerpos ausentes de ella, que deben pasar la revista anual en esta zona, según lo dispuesto por la autoridad militar.

Los que pertenecen a las armas y cuerpos que no siendo de infantería y tengan organismos de reserva establecidos en esta capital, cumplimentarán dicha obligación en las unidades a que a cada uno corresponda.

—He aquí el servicio de plaza para hoy: Juez de guardia, comandante D. Francisco Domínguez; parada, cuerpos de la guarnición; jefe de día, comandante del 11.º montado don Enrique Costa; imaginaria, otro de Guadalupe D. Arturo Leroño; presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Utumba D. Miguel Donato; visita de Hospital, tercer capitán de Guadalupe; reconocimiento de provisiones, segundo capitán de Victoria Eugenia; vigilancia especial, dos sargentos de Victoria Eugenia.

TRIBUNALES

El Jurado de Chiva se reunió ayer en la sección segunda para ver y fallar la causa seguida por incendio contra el vecino de Yátova Matias Sierra Celda.

El abogado defensor D. Miguel Jiménez Miralles rebatió uno a uno los cargos formulados por la acusación, consiguiendo con ello un brillante triunfo, ya que el Jurado, teniendo en cuenta los argumentos razonadísimos de la defensa, emitió un veredicto absolutivo, y en su virtud fué puesto en libertad el procesado.

El Sr. Jiménez fué muy felicitado por el triunfo obtenido.

Ayer, ante el tribunal en pleno, tomó posesión el nuevo fiscal de esta Audiencia D. Ramón Cagigas Larraz, funcionario dignísimo que desempeñó igual cargo a satisfacción de todos en la Audiencia de Granada, desde donde se le trasladó a ésta.

A las muchas felicitaciones que recibió el Sr. Cagigas unimos la nuestra.

—La Sala de gobierno de esta Audiencia ha nombrado fiscal municipal suplente del distrito del Mercado al distinguido letrado D. Jaime Peremarch Casant, persona competentísima y de gran ilustración.

Ayer se celebraron en la Audiencia varios juicios por contrabando, contra Vicente Trinidad Soler, Vicente Llorca Linares, Vicente Rodrigo y otro, Joaquín Sánchez Gallart y Joaquín Peñarocha Sánchez, a quienes defendieron los Sres. Fornies, Peremarch, Jiménez, Villalonga y Chabás.

—El letrado Sr. Palop, intervino ayer en un incidente de pobreza en la Sala de lo civil.

ESCOLARES

Se han concedido los títulos de Bachiller a favor de D. Tomás Maigues Casañ, D. Manuel Fabregad Fillol, D. Marcelo Laserna Jiménez, D. Ramón Enrique de Luna, D. Joaquín Moló Santonja, D. Carlos Pinar Muleto y D. Juan Pascual Sánus.

Ayer terminaron las vacaciones concedidas con motivo de la Asamblea Escolar celebrada en Barcelona, y hoy se reanudarán las clases en los centros docentes.

Crónica Central PRINCIPAL

Ayer comenzó a despacharse en la contaduría del Teatro Principal el abono para la próxima temporada de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

La animación para estas funciones es extraordinaria, tanto que durante todo el día no cesó la contaduría de abonar localidades.

A última hora de la tarde solo quedaba por abonar una platea y algunas butacas, lo cual hace presumir que saldrán al despacho solo las localidades precisas, según la ley.

Era de esperar esta animación, pues sabido es el deseo que hay de ver y aplaudir a los insienes maestros de la escena española.



SALUD! PARA LOS NIÑOS

Los efectos de la Emulsión Scott son muy superiores a los del aceite de hígado de bacalao más refinado tanto en los niños como en los adultos. La Emulsión Scott es el mejor remedio para las

ENFERMEDADES DEL PECHO, TOS,

tosferina y bronquitis. Los médicos vienen recomendándola desde hace 37 años y multitud de padres ponderan su eficacia. En casos de

RAQUITISMO y DEBILIDAD GENERAL es indispensable el empleo de la

EMULSIÓN SCOTT

Español empearimintaciones baratas y otros preparados ineficaces, por lo tanto insistase en exigir la auténtica Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Noticias del Ayuntamiento

La labor del Sr. Amat El celoso teniente de alcalde Sr. Amat, ha girado una visita de inspección a los serenos y vigilantes de su distrito, imponiendo algunos correctivos por haber encontrado durmiendo a algunos, aunque muy pocos, de dichos funcionarios.

También realizó una visita de inspección a varios hornos, decomisando algunos panes faltos de peso.

Gratitud por unas atenciones D. Máximo Buch, cónsul del Imperio alemán, ha visitado al alcalde, manifestándole su agradecimiento por las atenciones que le han sido dispensadas a la oficialidad del crucero «Herthya» por parte del Ayuntamiento.

El aumento de carteros El Sr. Banquells visitó ayer al gobernador civil, para rogarle interese que sea concedido el aumento de 50 carteros que se tiene solicitada.

La recaudación de ayer Por arbitrios sobre carnes, 4.839'40 pesetas; por inspección veterinaria, 63'63; por peaje, 55'75.—Total, 4.958'78.

ESLAVA

COMPANÍA COMICO-DRAMÁTICA Por la tarde, a las 5'45, y por la noche, a las 9'45 (día de moda)

El nido ajeno y El sexo débil

Sindicos y clasificadores

En la Administración de Contribuciones terminó ayer la designación de sindicatos y clasificadores de los Oremios, resultando elegidos los siguientes:

Pueblo Nuevo del Mar. Comestibles.—Sindicos: D. Manuel Belenguier y D. José Alabau. Clasificadores: D. Félix Casañ, D. Mariano Giró y D. Ricardo Marín.

Tabernas.—Sindicos: D. Bautista Torres y don Francisco Penoch. Clasificadores: D. Vicente Omedes, D. José María Mata y D. Vicente Andreu.

Abacoelas.—Sindicos: D. Amadeo Soler y don Vicente Navarro. Clasificadores: doña Carmen Agustín, D. Ramón Sanchó y D. Francisco Pastor.

Bodegas.—Sindicos: D. José Ballester y don Juan Durrás. Clasificadores: D. Manuel Monreal, D. Joaquín Moscor y D. Diego Cubells.

Barberos de portal.—Sindicó, D. Heliodoro Gómez. Clasificadores: D. Felipe Correa, D. Agustín Mora y D. José Montoliu.

Carpinteros.—Sindicó, D. Valentín Torres. Clasificadores: D. Ramón Noguera, D. Agustín Planells y D. Miguel Ferrer.

Villanueva del Grao. Tabernas.—Sindicó, D. Joaquín Montones. Clasificadores: D. Vicente Carles, D. Antonio Pelayo y D. Enrique Calabug.

Bodegas.—Sindicó, D. Antonio Pelayo. Clasificadores: D. Jaime Fuster, D. Jenaro Millán y D. Miguel Blasco.

Tablajeros.—Sindicó, D. Vicente Sanjuán. Cuberos con menos de cuatro operarios.—Sindicó, D. Bautista Batlle.

Barberos.—Sindicos: D. Fausto Talamantes y D. Rafael Ramos. Clasificadores: D. Eusebio Díaz, D. Manuel Torres y D. Macario Martínez.

Crónica de sucesos

IDENTIFICACIÓN.—Ayer fué identificado el cadáver del sujeto que murió en Mislata el sábado 4, consecuencia de una descarga eléctrica. Se llamaba Vicente Hernández Herrándiz, casado.

Fuó conductor de tranvías, pero hace dos meses le despidieron y actualmente no tenía colocación.

RIÑA.—Dos empleados del tranvía eléctrico, llamados Adolfo Llorens Guillén y Juan Valero justé, cuestionaron ayer mañana, a las doce, en la calle Mayor por un motivo de escasa importancia, y el primero golpeó al otro, dándole además, un mordisco en la región frontal derecha, que le ha producido una herida circular de dos centímetros y medio de extensión.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

OTRA RIÑA.—Un inglés, llamado Juan Antonio, riñó en el puerto con un súbdito francés, de nombre Bernard Eugene, resultando éste con una herida contusa, que le fué curada en la casa de Socorro. La Guardia civil detuvo a ambos contendientes.

SOBRE UNA PÉRDIDA.—En una caseta de baños perdió una señora el verano pasado un bolso que contenía un reloj de oro, llaves, la cédula personal y una importante suma.

De ello dió cuenta al juzgado, y ayer se presentó una señora devolviendo lo perdido, menos el reloj, que lo había empeñado, pero que estaba dispuesta a pagarle su valor.

La dueña del bolso se negó a recibirlo, indicando a la presentante que hiciera entrega al juzgado del Mar, y así lo hizo.

Como el dinero no existe y el reloj fué empeñado, según confesión propia, el juzgado instruye diligencias.

MUERTE REPENTINA.—En el pretill del río, junto a la Pasarela, falleció ayer, repentinamente, un hombre de 50 años de edad, llamado Rosendo Ramos Luca, barquillero de oficio, cuando se dirigía a su domicilio, desde la estación de Aragón, a la que llegó, procedente de Estivella. Rosendo deja cinco hijos de corta edad. El juzgado instruye diligencias.

Círculos y Sociedades

Esta tarde, a las siete, celebrará junta general ordinaria el Ateneo Escolar.

Mañana, a las once de la misma, celebrará el Círculo de Retirados junta general extraordinaria, para tomar acuerdos acerca de los proyectos de Hacienda, que se juzgan lesivos para la colectividad.

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la «Federación Agraria de Levante» 29 de octubre de 1912.

Categoría. S. (Sud). Todas las costas de la Europa occidental, desde nuestra Península hasta la Escandinavia, están sometidas a la acción de una extensísima y profunda borrasca, cuyo centro se halla al W. de Irlanda (Valencia 739'4 mm.), con vientos generales del Sud y temperatura elevada. Las presiones más altas se extienden desde Oriente hacia Italia (Roma 769'0 mm.) y el Mediterráneo superior.

Toma mucho relieve la Categoría S. (Sud), y aunque se da influencia en M. (Marítima), la disposición del tiempo no es favorable al perfeccionamiento de esta Categoría, sino a continuar la S. y aún a acusarse nuevamente la influencia ó la acción de la T. (Terral).

Temperaturas regionales.—Máxima: 26 grados Murcia, 26; 0 Teruel. En Valencia, 20 y 14.

Vientos marítimos: Vientos al Sud en todas las costas atlánticas, fuertes, y muy fuertes, desde el Cantábrico al Canal de la Mancha. Levante moderado en el Estrecho de Gibraltar. Vientos del segundo cuadrante en el Mediterráneo.

Observaciones astronómicas de hoy día 29. El sol sale a las 6 horas y 25 minutos, y se pone a las 5 y 4. La luna sale a las 7 y 13 de la tarde, y se pone a las 10 y 14 de la mañana.

De la REGIÓN

SELLENT Ayer fué encontrado muerto el encargado de la fábrica de electricidad de D. José Abad, don Manuel Izquierdo. Originó la muerte un vómito de sangre.

BENIMAMET En una cueva, propiedad de Francisco Riera Calatrava, entraron ayer ladrones, llevándose 375 pesetas.

ONDA Anteayer terminaron la Feria y fiestas, que no han resultado lo animadas que en años anteriores.

Ayer se celebró en el ermitorio del Santísimo Salvador una solemnisísima fiesta religiosa, en la que predicó D. Juan Bautista Luis Pérez.

Anteayer se celebró la procesión del Rosario, con motivo de la fiesta con que la cofradía obsequia a su Patrona. Vióse muy concurrida y resultó solemnisísima.

Contribuciones

Itinerario de cobranza de las zonas en que se halla dividida la provincia de Valencia para la recaudación de contribuciones, con expresión de los pueblos que comprenden, correspondiente al cuarto trimestre de 1912.

Distrito de Albalá. Adzaina, días 4 y 5 de noviembre de 1912; Albalá, 10, 11 y 12; Alfarrasí, 4 y 5; Ayelo de Rugat, 4; Bélgida, 11 y 12; Benlletja, 4 y 5; Benicólet, 11; Benigüñal, 7, 8 y 9; Benisolet, 3; Benisueca, 6; Bufal, 1; Cartocia, 11; Castellón de Rugat, 6 y 7; Cuatrecasillas, 4, 5 y 6; Cuadasequies, 8 y 9; Luchente, 4, 5 y 6; Montaverner, 8 y 9; Montichelvo, 6 y 7; Olleria, 7, 8 y 9; Oros, 8 y 9; Palomar, 6 y 7; Pinet, 12; Puebla de Rugat, 2 y 3; Ráfol de Salem, 8 y 9; Rugat, 2; Salem, 4 y 5; Sampere, 7, y Terrateig, 5.

El segundo período, del 26 al 30 de noviembre, en Albalá.

Primera de Alberique. Alberique, días 2, 4 y 5 de noviembre de 1912; Antella, 6 y 7; Benimusem, 11 y 12; Cabardá, 8 y 9, y Masalavés, 13 y 14.

El segundo período, del 26 al 30 de noviembre, en Alberique.

Segunda de Alberique. Alcantara, días 8 y 9 de noviembre de 1912; Benegida, 8; Cácer, 6 y 7; Cotes, 6; Puebla Larga, 11, 12 y 13; San Juan de Enova, 14; Señera, 15; Sumacárcel, 4 y 5; Tous, 6 y 7, y Villanueva de Castellón, 2, 3 y 4.

El segundo período, del 26 al 30 de noviembre, en Villanueva de Castellón.

Primera de Alcira. Alcira, días 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de noviembre de 1912; Fortany, 5 y 6; Guadastur, 20, 21, 22 y 23; Llaurí, 16 y 17; Polifía, 2, 3 y 4, y Riola, 18 y 19.

El segundo período, del 26 al 30 de noviembre, en Alcira.

Segunda de Alcira. Algemés, días 4, 5, 6, 7 y 8 de noviembre de 1912; Búrig, 12; Benifairó de Valldigna, 18, 19 y 20; Carcagente, 11, 12, 13, 14 y 15; Corbera de Alcira, 7 y 8; Favareta, 4 y 5, y Smat de Valldigna, 13, 14 y 15.

El segundo período, del 26 al 30 de noviembre, en Carcagente.

Ayora. Ayora, días 7, 8, 9 y 10 de noviembre de 1912; Coferentes, 11, 12 y 13; Cortes de Pallás, 2 y 3; Jalane, 5 y 6; Jaraful, 23, 24 y 25; Millares, 7 y 8; Teresa de Coferentes, 2, 3 y 4, y Zorra, 5 y 6.

El segundo período, del 26 al 30 de noviembre, en Jaraful.

Carlet. Aludía de Carlet, días 18, 19 y 20 de noviembre de 1912; Alfarp, 1 y 2; Alginet, 11, 12 y 13; Benifayó de Espioca, 4, 5 y 6; Benimodo, 8 y 9; Carlet, 21, 22 y 23; Cataduf, 4, 5 y 6; Llombay, 8, 9 y 10; Monserrat, 4, 5, 6 y 7; Montroy, 11, 12 y 13; Real de Montroy, 18, 19 y 20.

El segundo período, del 26 al 30 de noviembre, en Carlet.

Chiva. Ademuz, días 7, 8 y 9 de noviembre de 1912; Alpuente, 6, 7, 8 y 9; Aras de Alpuente, 16 y 17; Benagéber, 8 y 9; callas, 8, 9 y 10; Casas Altas, 2 y 3; Casas Bajas, 4, 5 y 6; Castielfabib, 7, 8 y 9; Chelva, 4, 5, 6, 7 y 8; Doméño, 2, 3, 4 y 5; Higuerales, 15 y 16; Loriguilla, 4, 5 y 6; Puebla de San Miguel, 4 y 5; Sinarca, 4, 5 y 6; Titaque, 10, 11 y 12; Torreblaja, 3, 4 y 5; Tuijar, 2, 3, 4 y 5; Veitana, 8, 9 y 10, y Yesa, 13, 3, 4 y 5.

El segundo período, del 26 al 30 de noviembre, en Doméño.

Chiva. Alborache, días 15 y 16 de noviembre de 1912; Buñol, 18, 19 y 20; Ceste, 7, 8 y 9; Chiva, 2,

Advertisement for the funeral of María de los Desamparados Janini Mosquera, who died on October 30, 1912. The text mentions her parents, siblings, and friends, and states that the funeral will be held at the parish church of San Pedro Mártir and San Nicolás Obispo.

Advertisement for the funeral of Doña María del Rosario Estopiñá y Miñana, who died on October 30, 1912. The text mentions her family and friends, and states that the funeral will be held at the parish church of Nuestra Señora de los Desamparados.

Advertisement for an inauguration on November 1st at the Salon de Ventas. The event will feature various goods like filters, porcelain, and toys. The entrance is free.

Advertisement for NERVIOS (Nerves) medicine, claiming to cure various ailments like epilepsy, hysteria, and convulsions.

Advertisement for the best cold water from Valle de Vichy, located in Fuentes de Vichy, near St. Yorre.

Advertisement for Dr. A. Campos Igual, a medical dentist, located at Perez Pujol, Letras FF, 1º.

Advertisement for a messenger service (Centro de mensajerías) located at Calle de Lauria, 29, offering services to all of Spain.

Advertisement for Café-Restaurant Hotel Inglés, offering a concert every night from 9 to 11.

Advertisement for a clothing store (En los talleres de modas) offering various garments and accessories.

Advertisement for a horse medicine (CABALLO) called Unguento Rojo Méré, used for various ailments of horses.

Advertisement for a newspaper (Diario de Avisos) providing local news and announcements.

Advertisement for a clothing store (Caja de Rerros y Monte de Piedad de Valencia) offering various clothing items.

# Telegramas y Telefonemas

### Los periódicos oficiales

Madrid 28, á las 6'45 tarde.

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Rehabilitando el título de conde de Lebriza y autorizando al ministro para la presentación á las Cortes de un proyecto de ley creando los tribunales especiales para niños, anunciando la aparición del cólera en diferentes puntos del Japón; ídem de la peste en Puerto Calao y Lima (Perú).

## Firma de Marina

Madrid 28, á las 7'15 tarde.

La firma de hoy ha sido la siguiente: Nominando comandante del cañonero «La Vela» á D. Ángel Varela; oficial del «Recalde» al alférez D. Salvador Matos; segundo comandante del cañonero «Temerario» al teniente de navío D. Diego González Hontoria.

Fase á la situación de excedente al capitán de corbeta D. Saturnino Suance.

Concediendo la excedencia al capitán de fragata D. Manuel Carballo y al alférez de navío D. José María Villena.

Dando de baja en el cuerpo general de la Armada y de alta en el de ingenieros, á D. Enrique La Cierva.

Nominando ayudante del ministro de Marina al capitán de corbeta D. Francisco Javier Salas.

Concediendo título de ingeniero electricista y torpedista al alférez de navío D. Mariano Nieto.

# Las Cortes

Madrid 28 á las 10'15 noche.

## SENADO

Preside el Sr. López Muñoz. En el banco de los ministros, los Sres. Canalejas, García Prieto y Fidal.

El señor conde de Santa María felicita al gobierno por el término de las negociaciones con Francia.

Lo mismo hace el Sr. Polo y Peyrolón, quien llama la atención del gobierno sobre el fallo de un Consejo de guerra francés contra el kaid Triai, protegido español.

El Sr. Canalejas agradece la felicitación y dice que pronto tendrá que ocuparse del Convenio de la Cámara. Censura que la prensa no haya dedicado toda la atención que merece á este asunto.

El Sr. García Prieto hace resaltar la intervención que el Sr. Canalejas ha tenido en las negociaciones.

El Sr. Azcárraga también felicita al gobierno.

Después de las felicitaciones al gobierno por el resultado de las negociaciones con Francia, el Sr. Roig dirige un ruego al ministro de Estado acerca de nuestras relaciones comerciales de orden interior, pues la república de Uruguay ha tomado alguna disposición contra los viros extranjeros, que desde luego perjudicaría á los nuestros.

El Sr. García Prieto dice que, enterado ya del asunto, pondrá en él el interés que requiere.

El Sr. Sanjuán formula algunos ruegos de escasa importancia.

Una continuación hace uso de la palabra el señor Sánchez Toca, anunciando que va á ocuparse de un asunto de verdadera gravedad. Dice el orador que á primeros de año varios señores, representantes importantes entidades bancarias extranjeras, hicieron gestiones para llevar á cabo la explotación de obras públicas. Estos representantes, que á primeros de febrero visitaron al ministro de Hacienda, debían tener influencia, y grande, pues estando entonces la Deuda exterior al 93 por 100, anunciaron y consiguieron elevarla en poco tiempo á 97. La influencia, pues, de que alardeaban, era indudable.

Dichos representantes acudieron al Sr. Sánchez Toca para que les asesorara respecto al referido proyecto, y el orador les manifestó que debían ante todo conseguir la plenipotencia, y presentar el mandamiento correspondiente.

Pasó algún tiempo, y repitieron dichos señores la visita, ya con la autorización de las casas de Banca de Londres y de París que dijeron representaban, y cuando ya intervenía en el asunto la comisión de Obras públicas, llegaron informes reservados, según los cuales, los que se decían autorizados por las entidades bancarias, no podían hacer uso de tal autorización; es más, manifestaron terminantemente aquellos que estaban exentos de toda responsabilidad, por cuanto no tenían la menor intervención en el asunto.

Para poner en claro todo esto se dirigió un extorto á París, pidiendo que se aclarasen los hechos, y definiendo la personalidad de los supuestos representantes y autenticidad ó no autenticidad de los documentos presentados.

El extorto llegó á París, pero se sabe que no salió del consulado de España, y al pedir informes del paradero de aquel documento, resulta que se ha perdido, y que alguien ha incurrido en graves responsabilidades.

Pregunta al ministro de Estado si un extorto de tanta importancia puede perderse y no se sepa nada de él.

Alude á las facultades de los embajadores enterrando sobre ello al ministro.

Le contesta el Sr. García Prieto diciendo que esta cuestión es particularísima y que en ella para nada ha tenido la menor intervención el ministro de Estado.

Añade que tratándose de un asunto judicial de esa índole, entiende que existe un gran interés público y que á toda costa deben depararse responsabilidades. Acaba asegurando que así se procederá.

El Sr. Sánchez de Toca rectifica, diciendo que toda ejemplaridad le parecerá poca.

Entra en el orden del día. Se acuerda conceder la pensión solicitada á favor de los nietos de D. Francisco Pi y Margall.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Acias relativo á la aptitud para el cargo de senador vitalicio del ex-ministro Sr. Ruiz Valarino.

Se aprueban también varios expedientes que hacen relación á la construcción de ferrocarril, y se pone á discusión el presupuesto de Ma-

riana para el año 1913.

El marqués de Pílar consume el primer turno en contra, lamentándose de que sea un hacer uso de la palabra para combatir los Pre-

supuestos.

Hace extensas observaciones sobre los Presupuestos, señala algunas deficiencias y pide de la Marina.

Le contesta el Sr. Canalejas, rebatiendo sus argumentos y diciendo que en los Presupuestos hay un programa para el año 1913.

Ministerio de Educación y Bellas Artes.

hanzas del pasado y con los medios de que dispone el país.

Nuestro programa naval está contenido en cuanto se dijo en la sesión patriótica del Congreso con tendencia á la reorganización de todo aquello que con nuestros elementos de defensa naval se relacione.

El Sr. Ferrándiz hace uso de la palabra para recoger una alusión, y declara que si acordó la construcción de cuatro grandes acorazados, no por ello desatendió la de torpederos.

Intervienen los señores barón del Sacro Tiro y Sánchez de Toca, este último para felicitar a los nobles propósitos que animan al Sr. Canalejas.

El ministro de Marina hace suyas las manifestaciones del jefe del gobierno y seguidamente se suspende el debate, levantándose la sesión.

## CONGRESO

Abre la sesión el señor conde de Romanones á las 3.10. En el banco azul toman asiento los Sres. Canalejas y Barroso. Hay regular concurrencia en los escaños.

Se lee el acta de la anterior, y al ir á aprobarse, el Sr. Soriano pide se cuente el número de diputados presente.

Voces en la mayoría: Votación nominal. Resulta que hay número suficiente y se aprueba el acta.

El Sr. Soriano dice que se está faltando al acuerdo de la Cámara de que las sesiones comiencen á las 2.30.

El presidente: Era una hora esa que quedó demostrado que los diputados no podían hallarse en la Cámara y se convino que comenzasen las sesiones á las tres.

El Sr. Soriano anuncia que desde mañana pedirá que se cuente el número de los que asistan.

El Sr. Albornoz se ocupa de los perjuicios que ocasiona á los labradores de Zaragoza la falta de vagones para el transporte de la remolacha. Denuncia también que un concejal de Cádiz, que desempeña accidentalmente la alcaldía, es á la vez inspector municipal de Sanidad y sostiene que hay incompatibilidad.

Le contestan los Sres. Villanueva y Barroso diciendo: el primero, que las Compañías esperan recibir en breve vagones, y el segundo, que se está tramitando el oportuno expediente.

Vuelve á hablar el Sr. Albornoz para censurar que haya sido nombrado un catedrático del Instituto de Oviedo teniendo más méritos otro, pero que es de ideas republicanas.

El Sr. Giner de los Ríos recuerda que el conde de Romanones, siendo ministro de Instrucción pública, nombró rector de la Universidad de Barcelona á un republicano.

El Sr. La Cierva: Que el partido conservador respetó.

El Sr. Giner de los Ríos: Celebro que hiciesen eso los conservadores, pues ello demuestra que no tienen en cuenta las ideas de los catedráticos.

El Sr. Albornoz habla de los Institutos de Málaga y Figueras, que tienen delegados regios.

El Sr. Alba justifica su conducta diciendo que él no nombró esos delegados regios de enseñanza, y que ignora si éstos han cesado en su cometido.

Promuévase un vivo incidente, en el que sale á relucir el Sr. Alas Pumarino, á propósito del caciquismo. Uno de los oradores recuerda que el Sr. Alas Pumarino fué republicano.

El Sr. Alas Pumarino afirma que jamás hizo nada contra la monarquía.

El Sr. Lerroux dice que el republicano de boca cerrada atenta contra la monarquía. Por lo demás, no encuentra mal que el Sr. Alas Pumarino tenga amigos entre los republicanos, porque él los tiene entre los monárquicos, y á nadie, por este hecho, se le ha ocurrido tacharle de tal.

El Sr. Uria pide que se discuta lo del caciquismo en Asturias, para demostrar que los caciques están entre los republicanos.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) censura que se juegue en varios puntos, y ruega se excite el celo de los encargados de las inspecciones mineras, á fin de evitar desgracias.

El Sr. Villanueva asegura que los accidentes que se registran son debidos á las inexperiencias de los obreros.

Se entra en el orden del día y reanúdase la discusión del proyecto ferroviario.

El Sr. Goicoechea hace observaciones á la totalidad. Asegura que el proyecto ha sido redactado ligeramente, pues en el texto se hacen citas de legislaciones extranjeras que son totalmente inexactas.

Le contesta en nombre de la comisión don Luis Torres, quien asegura que el proyecto tiene de él suprimir las causas de la huelga y que no se pretende inhabilitar á los ferroviarios como suponen.

El Sr. Burell: Bueno, y si se declara la huelga á pesar de la licitud.

El Sr. Torres: Diré á su señoría.

El Sr. Burell: No, si S. S. no podrá decir nada; lo mismo que el gobierno que está confuso.

Seguidamente se suspende este debate, reanudándose la discusión de Presupuestos.

Se discute el de Hacienda con el voto particular del Sr. Salillas, á quien se concede la palabra.

El Sr. Salillas: ¿Cómo voy á hablar si no se halla en la Cámara el ministro de Hacienda?

El Sr. Villanueva: No importa. Yo ruego á su señoría que hable cuanto quiera, que yo contestaré.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades): Yo recuerdo que una vez, á las tres de la madrugada, se suspendió un debate por no hallarse aquí el ministro de Instrucción pública.

El Sr. La Cierva: Y yo soy testigo de mayor excepción.

El Sr. Villanueva: A pesar de ello, opino que debe continuar el debate porque estoy yo aquí y creo que debe bastar esta consideración.

El Sr. Quejana: En otras ocasiones no ha tenido S. S. esta consideración.

El Sr. Villanueva, dirigiéndose al Sr. Quejana: ¿Y á S. S. quién le mete en eso?

Estas palabras del ministro de Fomento promueven un gran alboroto, distinguiéndose en la protesta republicanos y conservadores.

Restablecida la calma, el Sr. Villanueva dice que no ha pretendido molestar al Sr. Quejana y continúa el debate.

El Sr. Suárez Inclán hace uso de la palabra, impugnando el voto particular del Sr. Salillas, y dice que ajustándose al Reglamento, él puede como presidente de la comisión de Presupuestos, combatir el voto particular del señor Salillas, aunque éste no haya expuesto las razones en que se funda para presentarlo.

Cuando está hablando el Sr. Suárez Inclán entra en el Salón el Sr. Canalejas, y se sienta á la cabeza del banco azul.

Continúa el Sr. Suárez Inclán diciendo que en el fondo, la mayoría de los señores que componen la comisión de Presupuestos, está con-

forme con el voto particular, pero que todos discrepan respecto á ciertos extremos que constituyen la base del mi. mo.

Se extiende en consideraciones pronunciando un largo discurso de impugnación.

El Sr. Salillas habla á continuación, haciendo historia del desenvolvimiento de nuestra Hacienda, y señalando muchas deficiencias de la administración, que censura rudemente.

Luego habla del desarrollo de la administración, opinando que para que sea perfecto hacen falta medidas radicales. Se ocupa luego de las ocultaciones, y dice que con buenos empleados se evitarían.

Le contesta el Sr. Suárez Inclán y luego rectifica el Sr. Salillas.

Se pone á votación el voto particular, y es desechado por 73 votos contra 8.

El Sr. García Leñis consume el primer turno en contra de la totalidad. Dice que los Presupuestos, y principalmente el de Hacienda, deben ser objeto de un detenido examen, de un debate extenso, pero que las circunstancias actuales obligan á que se discuta con brevedad.

Por ello dice que hablará concretado, y hace algunas observaciones muy atinadas, poniendo reparos á varias partidas de los Presupuestos, respecto á los cuales se halla de acuerdo con el Sr. Salillas.

Se refiere principalmente á la Dirección general de Contribuciones, que estima debe ser objeto de una reforma radicalísima.

Habla luego de la situación de los empleados de poco sueldo, y pide que se reforme la plantilla de personal, suprimiendo los aspirantes de 5.000 reales.

El Sr. García Leñis acaba pidiendo que se establezcan estímulos para esos modestos empleados de Hacienda.

El Sr. Canalejas le contesta celebrando mucho la actitud del Sr. García Leñis, abogando en defensa de sus antiguos compañeros, y ofreciendo atender el ruego del orador y tratar de las mejoras que pide, en una conferencia que mañana celebrará con el ministro de Hacienda.

El Sr. García Leñis dá las gracias por la acogida benévola que sus palabras han merecido del Sr. Canalejas.

El Sr. Pérez Oliva le contesta en nombre de la comisión.

El Sr. Salillas rectifica nuevamente, diciendo que cuando se ocupa de organización administrativa y habla del personal, no particulariza ni tiene ninguna animosidad contra los empleados, ya que él lo ha sido muchos años.

Seguidamente se suspende el debate, y se levanta la sesión á las nueve y diez minutos.

## Nuevo embajador

Madrid 28, á las 10'30 noche.

Hoy estuvo en Palacio, siendo recibido en audiencia por el Rey, á quien presentó sus cartas credenciales, el nuevo ministro plenipotenciario de Bolivia Sr. Pinilla.

El Sr. Pinilla le contestó en nombre de la comisión.

El Sr. Salillas rectifica nuevamente, diciendo que cuando se ocupa de organización administrativa y habla del personal, no particulariza ni tiene ninguna animosidad contra los empleados, ya que él lo ha sido muchos años.

Seguidamente se suspende el debate, y se levanta la sesión á las nueve y diez minutos.

## El conflicto de los Balcanes

Madrid 28, á las 11'40 noche.

La ciudad de Elasona ha recibido al Rey Jorge de Grecia, echándose de rodillas á su paso.

A la entrada de la ciudad el clero esperaba al Rey, mientras las campanas se echaban al vuelo. Se cantó un Te-Deum en la Catedral, en presencia del Rey, que estaba emocionadísimo. El metropolitano lloraba, y dirigiéndose al Soberano, le dijo:

«Los habitantes de Tsaritsaina Elasona saludan respetuosamente al Rey libertador. Yo me atrevo á recomendar á Vuestra Majestad que vaya á Serfidje, donde mujeres, niños y sacerdotes fueron asesinados por los turcos al abandonar la plaza.»

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

Acordóse después constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la augusta Infanta doña María Teresa, con el voto en contra de los republicanos, por referirse á una persona Real.

Manuel Cervera Ravasa y Vicente Boix Cervera, ambos en estado de embriaguez, rieron hoy en Vinaroz, resultando el segundo muerto.

Armengol.

## La comisión de Presupuestos

Madrid 28, á las 11'30 noche.

Esta noche se ha reunido la comisión de Presupuestos del Congreso, tratando del presupuesto de liquidación.

El Sr. Alba informó acerca de la parte referente á Instrucción Pública, justificando la partida y expresando su deseo de que bien en el presupuesto ordinario ó en el extraordinario, se consignen los aumentos necesarios, pues de lo contrario no podría atender á la construcción de nuevas escuelas, sin desatender otros servicios de importancia.

La comisión escuchó con gusto al Sr. Alba, y convino en que los aumentos no pueden quedar desatendidos, y quedó por mayoría aprobado el presupuesto.

Briones.

## El conde de Peñalver en Palacio

Madrid 28, á las 11'35 noche.

Hoy cumplimentó al Rey el presidente del Congreso del Turismo y ex-alcade de Madrid señor conde de Peñalver, quien le comunicó detalles interesantes del actual Congreso y varios planes que las Asociaciones de propaganda piensan hacer para el porvenir.

Su Majestad, que tanto se interesa por estas cuestiones, felicitó al conde de Peñalver por el éxito del Congreso, alentándole á proseguir el camino emprendido.

Briones.

## El conflicto de los Balcanes

Madrid 28, á las 11'40 noche.

La ciudad de Elasona ha recibido al Rey Jorge de Grecia, echándose de rodillas á su paso.

A la entrada de la ciudad el clero esperaba al Rey, mientras las campanas se echaban al vuelo. Se cantó un Te-Deum en la Catedral, en presencia del Rey, que estaba emocionadísimo. El metropolitano lloraba, y dirigiéndose al Soberano, le dijo:

«Los habitantes de Tsaritsaina Elasona saludan respetuosamente al Rey libertador. Yo me atrevo á recomendar á Vuestra Majestad que vaya á Serfidje, donde mujeres, niños y sacerdotes fueron asesinados por los turcos al abandonar la plaza.»

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

El Monarca visitó al hospital, consolando á los heridos.

PUBLICACIONES

El núm. 280 de la Revista Valenciana de Ciencias Médicas da a luz, en hermoso fotograbado, el retrato y el autógrafo del que fué excelentísimo Sr. Dr. D. Elias Martínez y Gil, a quien consideramos como valenciano sobresaliente y como ilustrado médico. Recuerda que dicho labioso profesor introdujo en Valencia los estudios micrográficos y cómo estos trabajos suyos, presentados en las Exposiciones universales de Viena y París, le proporcionaron dos premios.

También se lee en el texto de la Revista un estudio sobre supuración del oído, por el doctor G. Tapia, de Madrid, y un extenso análisis de obras de Medicina, por el Dr. D. Faustino Barberá.

ESPECTÁCULOS

TEATRO APOLO.—A las 8 de la tarde.—El fresco de Coya.—El baile de Luis Alonso. A las 9:45 de la noche.—El carro del sol.—La generala. TEATRO RUZAFÁ.—A las 8 de la tarde.—Sección doble.—Soldaditos de plomo. A las 9:45 de la noche.—Sección doble.—La casa Susa.

ESLAVA.—A las 5:45 de la tarde y a las 9:45 de la noche.—Día de moda.—El niño ageno.—El sexo débil.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Narciso, obispo y mártir, y

Santa Virginia.—El oficio y la misa son de San Narciso, con rito doble y color encarnado. SANTOS DE MAÑANA.—Santos Claudio y compañeros mártires, y San Alonso Rodríguez. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Miguel. Se descubre a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Monserrat, en Santo Domingo.

Sección Comercial

Movimiento de barcos fruteros en el día de ayer

Vapores puestas a la carga Kal, para Hull; consignatario, Behn; flete, 10 y 12. DESCARGANDO: Vapores Balboa (carga general).—Evangelista (mineral para abonos).—Tambre (carga general).—Kolga (carbón).—Vesta (carbón).—Cid (carbón).—Snilesworth (carbón).

Relación de los precios a que se cotizaron las frutas, hortalizas y legumbres en el día de ayer en la Plaza de Abastos, facilitada por la Casa de Vicente Andrés:

Frutas: Uva Valand, de 16 a 20 reales arroba. Planta, de 10 a 12.

Peras Roma, de 10 a 16. Idem Segorbe, de 8 a 10. Manzanas serenas, de 12 a 13. Idem Rio de Ademuz, de 12 a 18. Idem Rio de Segorbe, de 10 a 14. Granadas finas, de 6 a 9. Idem bastas, de 6 a 7. Membrillos, a 12. Hortalizas y legumbres: Habas, de 24 a 28. Tomates, a 8. Garofó, a 8. Tabella, de 7 a 8. Pimientos colorados, de 8 a 9. Idem morrones, a 4.

PRODUCTOS DEL CAMPO

Precios y observaciones Segorbe 24 de octubre.—Aceite, la arroba, 19 pesetas; algarobas, 1'60; patatas, 1'50; cáñamo, 14; habichuelas blancas, la varchilla, 6'50; patatas, 5'50; maíz, 2'50; trigo, 3'25; vino, el cántaro, a 2'50. El mercado de cereales muy animado, efectuando muchas transacciones, cotizando los lechales de 10 a 12 pesetas uno.

Viver 26 de octubre.—Vino tinto, el cántaro, 1'60 pesetas; para fabricar, 1; aceite, la arroba, 20; patatas, 1'40; cebollas, 0'40; peras, 1'75; manzanas blancas, 2'50; royas, 1; carbón encina, 1'15; trigo jeja, varchilla, 4; gordo, 3'25; morucho, 3; centeno, 3'80; cebada, 2'25; alubias Pinet, 5'70; gataedas, 4'75, maíz nuevo, 2; nueces, 2'75. Chiva 26 de octubre.—Vino tinto, de 1'75 a 2'25 pesetas decámetro; blanco, de 2 a 2'50; aceite

de olivas, a 16 arroba; de cacao, a 13; algarobas, a 1'55; trigo superior, a 3'50 varchilla; común, a 3'12; maíz blanco, a 2'50; amarillo, a 2'75; guisantes secos, a 4'25; tomates, a 2'25 arroba; alfalfa seca, de 1 a 1'75; cebolla, a 0'50; carbón de brasa, a 1'50; de cepos y broza, a 1'25; patatas, a 1'50. Escasa cosecha en vinos y sin precios, por no estar claros, y de aceite no hay cosecha. Alberque 27 de octubre.—Arroz Pesetero, a 28 pesetas los 100 kilos; Amouquillí, a 24; Benloch, a 24; habichuelas, a 5'50 varchilla; maíz, a 2'50; cebolla, a 0'55; cacahuet, a 28 los 100 kilos.

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Kai, de Niza, en lastre.—Vapor Manuel Espallu, de Cete, con cargo general.—Vapor Cullera, de Cete, con cargo general.—Vapor Cabo Sacarati, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Dania, de Barcelona, con cargo con cargo general.—Vapor Tor de Oro, de Marsella y escalas, con cargo general.—Vapor Evangelista, de Bona, con fosfatos.—Vapor Salvora, de Colombres, en lastre.—Laud Genoveva, de Cartagena, con mineral. Salidos: Vapor Kai, para Hull y escalas, con fruta.—Vapor Manuel Espallu, para Cete, con vino y otros.—Vapor Cullera, para Cete y escalas, con vino y otros.—Vapor Cabo Sacarati, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Torre del

Oro, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Denia, para Génova y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Pangalos, para Nueva-York y Escaleras, de tránsito y otros.—Vapor Barceló, para Barcelona, con cargo general.—Vapor Tambre, para Barcelona, de tránsito.—Vapor Antonio de Sustréguil, para Avilés, de tránsito y otros.—Vapor Balboa, para Ambarés y escalas, con fruta y otros.—Vapor J. J. Sister, para Melilla en lastre.

Movimiento bursátil

Cotización de valores.

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 28 de octubre de 1912. FONDOS PÚBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Serie F, 84-20 d.; E, 84-25 d.; D, 84-60 d.; C, 85-10 d.; B, 85-10 d.; A, 86-25 d.; G, 00-00 d.; H, 00-00 d.; en diferentes series: 84-65 c. Deuda amortizable al 4 por 100.—Serie E, 94-00 d.; D, 94-00 d.; C, 94-00 d.; B, 94-00 d.; A, 94-00 d. Deuda amortizable al 5 por 100.—Serie F, 101-90 d.; E, 101-90 d.; D, 101-90 d.; C, 102-00 d.; B, 102-00 d.; A, 102-00 d.; en diferentes series: 102-00 c. Obligaciones municipales: 6.ª y 8.ª emisión, Ensanche: 100-00 d. Id. id. 7.ª emisión: 101-25 d. Id. id. Carpetas provisionales de Mercedes: 101-25 d. Obligaciones provinciales.—Fuertes: 106-50 d. Id. id. Cárceles A: 102-75 c. Id. id. Cárceles B: 102-75 c. Títulos amortizables de la Diputación: 102-00 d.

Cambio oficial de ayer Paris.—Cheque de banquero, 6-35. 8 días vista, comercial: 25-80. Londres.—Cheque de banquero: 25-80. 8 días vista, comercial: 25-80 a 26-72. Telegramas bursátiles Según el Boletín del Colegio de Corredores

Table with exchange rates for various locations like Rio-Tinto, F.C. Norte, F.C. Zaragoza, etc.

ZARZA IODURADA DEL DR. GREUS

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia de D. P. Valero (sucesor del Dr. Greus), plaza Santa Catalina, 4, y en el Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico El día 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS-AIRES directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia El 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Limon, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curazao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curazao, y para Cumaná, Curupano y Trinidad, con transbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas El día 24 de octubre saldrá de Liverpool, el 2 de noviembre de VALENCIA y el 6 de Barcelona, haciendo las escalas intermedias, el vapor ALCANTE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Canarias-Fernando Póo El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVARDE para los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de África, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa quiere asegurar las mercancías que embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA Directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (barón de Valliver), SAN VICENTE, NUM. 157. En el Grao informará, D. Juan Bautista Lloret, Contramaestre, núm. 16.

JAVIER DE MONTEPIN Las tragedias de París (PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN) (CONTINUACIÓN)

La superioridad de Grisolle era marcadísima. San Remo comprendió que tenía que habérselas con un tirador especial, y la inquietud de su amigo se convirtió en angustia. Armando de Grandlieu y Jorge se tranquilizaron algún tanto creyendo notar que el capitán guardaba consideraciones a Andrés. —Sin duda—se dijeron con la mirada,—en el corazón de ese hombre existe un fondo de generosidad. No quiere abusar de su fuerza y retrocede ante una victoria demasiado completa y fácil, que sería un asesinato. En efecto, Grisolle se contentaba con parar, pero lo hacía con una precisión matemática y con una firmeza que demostraban que su muñeca tenía a la vez la flexibilidad y la rigidez del acero. Andrés, muy tranquilo al principio, empezaba a perder algo de su sangre fría al ver la burlesca fisonomía del espadachín, cuya arma, pronta como el rayo a la parada, desazonaba todos sus ataques. Sentía la fatiga, y al mismo tiempo la impaciencia. —Ah, caballero!—dijo de pronto Grisolle,—¡tenéis, según parece, una mano bastante sólida para abofetear a los hombres, pero demasiado floja para agarrarles la piel! ¡Sois muy inocentón!... ¡Es preciso ser algo prudente cuando se sabe hacer tan poco!... ¡A haber querido, os hubiera matado media docena de veces! —Caballero—replicó San Remo,—dejad a un lado vuestras bromas de mal gusto y matadme si podéis. —No corre prisa... ¡Tenemos tiempo... hace frío y el ejercicio nos hará entrar en calor! La cólera se iba apoderando de Andrés. Redobló sus ataques con robiosa impetuosidad, importándole poco descubrirse y tratando tan sólo de atravesar el pecho de su adversario. Pero sólo consiguió tocarle ligeramente en el brazo. Grisolle se puso ferozmente sombrío: —¡Ah! ¡ah!—dijo.—¡Tratamos de picar a papá! ¡Vamos!... ¡Se concluyó el fuego! ¡Atención, joven, y tratad de acordaros, para nuestro próximo duelo, de la bonita estocada que os voy a enseñar! Y frunció las cejas, acudiendo a la parada con una violencia irresistible, hizo saltar a diez pasos el arma de San Remo, y se tendió a fondo. Su espada penetró en el costado derecho de Andrés, y su punta salió por el lado opuesto, debajo del hombro. —¡Germana, muero por vos!—se dijo Andrés, cayendo hacia atrás con los brazos extendidos. Habría llegado al suelo, medio cubierto de nieve, si el vizconde y Jorge no se hubieran lanzado a sostenerle. —¡Dareis testimonio, señores, de que me he portado como hombre de honor! Nadie le contestó. Entonces, dirigiéndose a sus testigos, añadió: —¡Marchemos! Los tres hombres se dirigieron rápidamente hacia el simón que les esperaba. El señor de la Croix-Dieu, encerrado, como sabemos, en el cupé de Andrés, no se había dado cuenta de lo que pasaba. Sólo había visto un combate interminable, y aquella caída, que parecía anunciar una herida grave, le llenaba de terror. Necesitaba que San Remo viviese, porque su muerte hacía fracasar todos sus diabólicos planes. Grisolle y sus testigos pasaban por su lado. El barón les salió al encuentro.

BUQUES

Servicio regular de vapores

Para LONDRES El vapor STORK cargará el día 2 de noviembre.

Para LIVERPOOL El vapor EBERNIAN cargará el día 2 de noviembre.

Para GLASGOW El vapor DEAK cargará el día 2 de noviembre.

Para Brislal y Cardiff El vapor CANGANIAN cargará el día 2 de noviembre.

Para NEWCASTLE El vapor GEORG cargará el día 2 de noviembre.

Para AMBERES El vapor HENRI GERLINGER cargará el día 2 de noviembre.

Para Amsterdam y Rotterdam El vapor NEPTUNUS cargará el día 2 de noviembre.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

Para Amberes y Hamburgo El vapor BALBOA cargando saldrá el día 29 del corriente.

Para Liverpool y Swansea El vapor KOLGA saldrá el día 30 del corriente.

Para HAMBURGO El vapor GRAVINA saldrá el día 31 del corriente.

Para Londres y Amberes El vapor C. HECKSHER saldrá el día 2 de noviembre.

Consignatarios: Srs. Mac-Andrews y Comp., Llano del Remedio, A G, chafalín frente a la Gloria.

Compañía de vapores Vinuesa, de Sevilla

El vapor ARAÇON saldrá el día 30 del corriente, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza Tetuán, 9, Valencia.—Agente Vicente Carlos Lagarda, Chapa, 25, Grao.

Servicio semanal directo

combinado de las Compañías Real Húngara Adriay Austro-Americana, para TRIESTE.

El vapor ADRIA cargará el día 19 de noviembre, para Trieste, Fiume, Malta, Túnez, Argel, Orán, Gibraltar, Tánger, Lárache, Casablanca, Mogador.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Vapores asturianos

El OSCAR DE OLAVARRIA saldrá el día 4 de noviembre, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Motril, Cádiz, Vigo, Min, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Rivadeo y Foz, con transbordo en Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Bastez, rrecha, calle de Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.—En el Grao dará razón los Sres. Román y Miñal, Muelle, núms. 15 y 18, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de fruta y vino.

El vapor SAINT ANDRE saldrá el día 6 de noviembre, para Nantes y Havre.

También admite carga, con conocimiento directo, para París y poblaciones importantes del Norte y Oeste de Francia.

Consignatario: Andrés Guardiola, calle de la Paz, 33, 1.ª derecha. Teléfono 854.—En el Grao informarán Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 16.

Línea de vapores españoles entre Valencia y Cete, con itinerario fijo bismanal.

Para CETE (directos) El vapor PEDRO PI saldrá el día 29 del corriente.

Admiten carga y pasajeros. Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.—Teléfono 1.081.

Rafael P. Pólice CORREDOR DE FINCAS

Plaza Médico Gomis, núm. 6

Ordenes compra-venta de fincas, subastas, almonedas, demandas y ofertas de préstamos hipotecarios.

Ordenes de compra tierras huertas y secano, con algarobos, en los términos judiciales de Valencia, Torrente, Alfora, Sagunto y Játiva.

Subasta

El día 14 del próximo mes de noviembre, a las once, se subastará y rematará en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, calle del Rey D. Jaime, 5, la siguiente finca

EN EL GRAO Un edificio compuesto de planta baja, destinado a almacén, situado en el barrio de Almodóvar, calle de San Francisco, número 11.

Titulación y pliego de condiciones, de manifiesto en la citada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Se alquila en la plaza del Príncipe Alfonso, 16, un buen principal, con cuarto de baño termo, agua de alta presión, instalación eléctrica y proximamente ascensor.

Se alquila una planta baja, propia para tienda, en la calle de Muz y Degrain, núm. 2, antes Cruz Nueva.—Razón, en la misma.

Se alquilan 1 cales cubiertos, propios para almacenes, depósitos o talleres, en la calle de Acedera.—Razón: Serranos, 20, 2.º de 10 a 12.

Sucursal de reexpedición

Asunto serio, propio para todos; no se precisan conocimientos especiales ni capital. De la instalación completa nos cuidamos nosotros.—Propaganda extensa por cuenta nuestra. El negocio puede elevarse como asunto exclusivo o en horas disponibles. No hay riesgo. 100 por 100 de beneficio líquido.—Informes gratis. Ofertas a Export, H. Hasenstein y Vogler, Barcelona.

¿Quiere V. saber por qué no ha encontrado un remedio verdad para el Vello, Pecas, Canas, Arrugas, Calva, Viruelas, Cicatrices, Herpes? Muy sencillo, porque no ha consultado ó visitado a Mad. de Rubín, que en pocos días le haría a usted desaparecer radicalmente, garantizando, todos estos defectos. Consulta gratis por correo, con sello.—Despacho, de 9 a 8, domingos y fiestas, hasta las 12. Todo el mundo sabe mi casa, calle San Esteban, 13, entresuelo y principal, Valencia.

Chocolates VIUDA DE R. COMOS Especialidad a la VAINILLA SANTA CATALINA, 16

Dinero Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compra-venta y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Tapinería, 19, principal.—De nuevo a dos y seis a siete.

Alquileres

Se alquila en la plaza del Príncipe Alfonso, 16, un buen principal, con cuarto de baño termo, agua de alta presión, instalación eléctrica y proximamente ascensor.

Se alquila una planta baja, propia para tienda, en la calle de Muz y Degrain, núm. 2, antes Cruz Nueva.—Razón, en la misma.

Se alquilan 1 cales cubiertos, propios para almacenes, depósitos o talleres, en la calle de Acedera.—Razón: Serranos, 20, 2.º de 10 a 12.

Se ofrecen con gran economía, por ser urgente la venta, ALMENDROS de tres y cuatro años, garantizando su legítima casa marcona.—Fascual Pérez, Petrés (Sagunto).

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. SAN VICENTE, 2, CHAFALÁN

MARMOLES GRANDES TALLERES L. Ortiz Especialidad en LAPIDAS MIGUELETE, 3.—VALENCIA

Máquinas de escribir -- Smith Premier Visible --

Grandes y sensacionales adelantos nunca vistos en aparatos de esta índole. Unión de teclado completamente visible y escritura enteramente visible. Grandioso invento; coginetes de bolas de acero en cada una de sus palancas y partes de trabajo. DOBLE GARANTIA QUE TODAS LAS DEMAS

Gran Prix.—París 1900.—Gran Prix.—Bruselas 1910. De España Española a cargo de Otto Streitberger, apartado de Correos 885, Barcelona. Agente en Valencia, J. Payá Perez, En Sela, 18.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE

Duena éxito demostrado por 15 años de experimentos en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTÉRICO CONVULSIONES, VÉRTIGOS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUEAS, BAILE DE SAN VICTOR, ENFERMEDAD DEL GENECIO, Y DE LA MEDULA ESPINAL, DIABETIS AZUCARADA, EPHEMATOORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia) VENDEDOR EN TODAS LAS FARMACIAS, droguerías y droguerías. Rehusa las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

SEÑORA VIUDA DE SAINT-ANGOT ESPECIALIDAD EN MATRIMONIOS

Repertorio de partidos de primera clase. Fortunas y dotes desde uno a cinco millones. Garantías de médicos y notarios. Posiciones garantizadas. Veinte años de crédito no desmentido. ¡Lealtad!—¡Tactol!—¡Discreción!

SALONES PARTICULARES PARA ENTREVISTAS DOS SALIDAS Calle Saussouze, núm. \*\*\*

El lacayo se echó a reír después de haber leído. —¡Ya comprendo, y puedo entregar sin peligro esta tarjeta a mi amo, pues, según parece, conoce a esta buena señora! (Se continuará).

No bebas más

ESTE VICIO NO ES MAS QUE NUESTRA RUINA

Ahora es posible oír la pesón por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida, pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebibles, sin conocimiento del inebriado. Todas aquellas personas que toman un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la nuestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias, y si Vd. se presenta a uno de los depósitos a pie dedicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usted presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy a COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, E82.



Deposits: en Valencia, calle de San Vicente, 17; calle de Sagunto, 81; Mar, 72; plaza del Mercado, 71; plaza de Santa Catalina, 2; plaza del Mercado, 32.—En el Caballal, J. Benlliure, núm. 27.—En Cullera, José Colubí.—En Masamagrell, calle Mayor, 57.—En Susoa, Pl. y Margall, 24.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COUREVOIE-PARIS y en todas las Farmacias.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA

POR EL JARABE HENRY MURE Duena éxito demostrado por 15 años de experimentos en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTÉRICO CONVULSIONES, VÉRTIGOS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUEAS, BAILE DE SAN VICTOR, ENFERMEDAD DEL GENECIO, Y DE LA MEDULA ESPINAL, DIABETIS AZUCARADA, EPHEMATOORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia) VENDEDOR EN TODAS LAS FARMACIAS, droguerías y droguerías. Rehusa las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

SEÑORA VIUDA DE SAINT-ANGOT

Repertorio de partidos de primera clase. Fortunas y dotes desde uno a cinco millones. Garantías de médicos y notarios. Posiciones garantizadas. Veinte años de crédito no desmentido. ¡Lealtad!—¡Tactol!—¡Discreción!

SALONES PARTICULARES PARA ENTREVISTAS DOS SALIDAS Calle Saussouze, núm. \*\*\*

El lacayo se echó a reír después de haber leído. —¡Ya comprendo, y puedo entregar sin peligro esta tarjeta a mi amo, pues, según parece, conoce a esta buena señora! (Se continuará).